

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA SMART REMEDY SMAREME S.A., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2.015.**

En Guayaquil, a 5 de Abril del 2.015, a las 8.00 horas, en la oficina de la planta baja del edificio ubicado en el km. 1 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **DISTRIBUIDORA SMART REMEDY SMAREME S.A.**, quienes representan las 800 acciones ordinarias y normativas de \$1,00 cada una, señor. Ruiz Felix Charles Vicente, propietario de 480, y, Xavier Antonio Arosemena Torbay propietario de 320. Concorre además el señor Daniel Arturo Cabezas Granizo, Comisario, respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y del Comisario; 2) Balance General y estado de Pérdidas y Ganancias; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y, 4) Nombramiento de Comisario.

Preside la sesión el Dr. Charles Vicente Ruiz Felix y actúa en la secretaria el Gerente General, Ing. Jorge Torbay Pérez.

El Presidente ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió: 1) Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del 2.015; y, 3) Nombrar Comisario al señor Daniel Arturo Cabezas Granizo, Comisario.

No haciendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión el secretario procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del Gerente General, del Comisario; y, copia del Balance General, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 8.30 horas, la Presidencia declara concluida la sesión. f) Ruiz Felix Charles Vicente.-f) Arosemena Torbay Xavier Antonio. -f) Jorge Torbay Perez.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que remito en caso necesario.- Guayaquil, 5 de Abril del 2.015.

  
Ing. Jorge Torbay Pérez  
Gerente General